

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1978-79
Certificación Número 99

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del 5 de abril de 1979, acordó endosar favorablemente la Certificación Número 52 (1978-79) del Comité de Currículo, que recoge la propuesta de la División de Ciencias Naturales, conteniendo (a) Filosofía y Orientación, (b) Definición de la División, (c) Objetivos Generales, y que lee como sigue:

I- Filosofía y Orientación

Las Ciencias Naturales se proponen destacar el carácter de la observación científica, sus logros y sus limitaciones, el razonamiento inductivo y deductivo, la certeza y la incertidumbre estadística, el simbolismo lógico como instrumento del análisis y expresión del intelecto, y el estado actual del conocimiento científico del mundo en los aspectos físicos y biológicos. Además, señalan la formulación de modelos conceptuales como maneras de representar y explicar la realidad, de anticiparla y predecirla.

La División de Ciencias Naturales se propone facilitar la formación de profesionales que se ajusten a las necesidades del país y particularmente a las de nuestra región. Se intenta proveer diversas alternativas curriculares para que los egresados tengan mayores y mejores oportunidades de empleo, así como una óptima preparación para aquellos que prosigan estudios graduados y profesionales. También tiene la misión de dotar a aquellos estudiantes que siguen otras concentraciones, de los conocimientos básicos en esta área, que contribuyan a redondear su preparación.

II- Definición de la División

La División de Ciencias Naturales consta de tres departamentos: Biología, Química y Matemática-Física. La División está dirigida por un Jefe de División, quien es responsable de su organización, administración y, además, la coordinación de los departamentos. El Director de cada Departamento responde ante el Jefe de División.

La División, ofrece un Bachillerato General en Ciencias. Este bachillerato permite al estudiante relacionarse con las cuatro áreas principales de las Ciencias Naturales: Biología, Química, Matemática y Física.

Los departamentos adscritos a la División ofrecen suficientes cursos para obtener el equivalente a concentraciones en Biología, Química y Matemática.

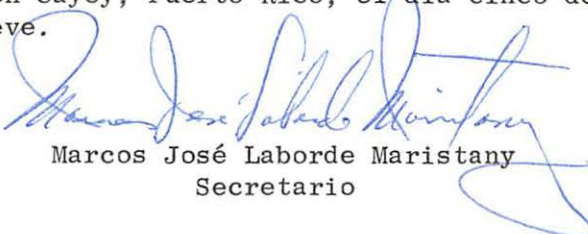
En adición, se ofrecen cursos que permiten dotar a los estudiantes que no pertenecen a la División de los conocimientos y destrezas básicas de las ciencias.

III- Objetivos Generales

1. Crear conciencia de los aspectos físicos y biológicos del mundo.
2. Desarrollar la capacidad para comprender, explicar e interrelacionar los métodos teóricos, los métodos experimentales y los fenómenos naturales.
3. Desarrollar la capacidad para modelar situaciones, analizar y resolver problemas aplicando la metodología científica.
4. Desarrollar la capacidad para integrar el conocimiento adquirido en las diversas áreas de las ciencias naturales, con miras a conseguir una visión general del medio dentro del cual se desarrolla la vida del hombre.
5. Fomentar la investigación científica.
6. Facilitar la formación de profesionales en ciencias que aporten constructivamente a la solución de los problemas del país.
7. Estimular a los estudiantes más capacitados para que continúen estudios posteriores en las diversas disciplinas de las ciencias.
8. Proveer la oportunidad para que estudiantes de otras disciplinas adquieran los conocimientos científicos y las destrezas fundamentales para que puedan aumentar su acervo cultural y les sirvan de provecho en el desempeño de sus profesiones.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

CAYEY, PUERTO RICO 00633

Oficina del Comité de Currículo

Secretaría

COMITE DE CURRICULO

1978-79
Certificación Número 52

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario del Comité de Currículo del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

El Comité de Currículo, en su reunión del martes 13 de marzo de 1979, aprobó por unanimidad la propuesta de la División de Ciencias Naturales conteniendo (a) Filosofía y Orientación, (b) Definición de la División, (c) Objetivos Generales. Dicha propuesta lee como sigue:

I. Filosofía y Orientación

Las Ciencias Naturales se proponen destacar el carácter de la observación científica, sus logros y sus limitaciones, el razonamiento inductivo y deductivo, la certeza y la incertidumbre estadística, el simbolismo lógico como instrumento del análisis y expresión del intelecto. y el estado actual del conocimiento científico del mundo en los aspectos físicos y biológicos. Además, señalan la formulación de modelos conceptuales como maneras de representar y explicar la realidad, de anticiparla y predecirla.

La División de Ciencias Naturales se propone facilitar la formación de profesionales que se ajusten a las necesidades del país y particularmente a las de nuestra región. Se intenta proveer diversas alternativas curriculares para que los egresados tengan mayores y mejores oportunidades de empleo, así como una óptima preparación para aquellos que prosigan estudios graduados y profesionales. También tiene la misión de dotar a aquellos estudiantes que siguen otras concentraciones, de los conocimientos básicos en esta área, que contribuyan a redondear su preparación.

II. Definición de la División

La División de Ciencias Naturales consta de tres departamentos: Biología, Química y Matemática-Física. La División está dirigida por un Jefe de División, quien es responsable de su organización, administración y, además, la coordinación de los departamentos. El Director de cada Departamento responde ante el Jefe de División.

La División, ofrece un Bachillerato General en Ciencias. Este bachillerato permite al estudiante relacionarse con las cuatro áreas principales de las Ciencias Naturales: Biología, Química, Matemática y Física.

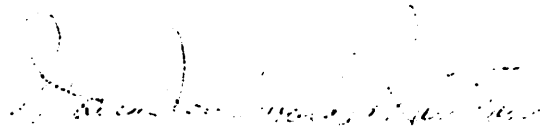
Los departamentos adscritos a la División ofrecen suficientes cursos para obtener el equivalente a concentraciones en Biología, Química y Matemática.

En adición, se ofrecen cursos que permiten dotar a los estudiantes que no pertenecen a la División de los conocimientos y destrezas básicas de las ciencias.

III. Objetivos Generales

1. Crear conciencia de los aspectos físicos y biológicos del mundo.
2. Desarrollar la capacidad para comprender, explicar e interrelacionar los métodos teóricos, los métodos experimentales y los fenómenos naturales.
3. Desarrollar la capacidad para modelar situaciones, analizar y resolver problemas aplicando la metodología científica.
4. Desarrollar la capacidad para integrar el conocimiento adquirido en las diversas áreas de las ciencias naturales, con miras a conseguir una visión general del medio dentro del cual se desarrolla la vida del hombre.
5. Fomentar la investigación científica.
6. Facilitar la formación de profesionales en ciencias que aporten constructivamente a la solución de los problemas del país.
7. Estimular a los estudiantes más capacitados para que continúen estudios posteriores en las diversas disciplinas de las ciencias.
8. Proveer la oportunidad para que estudiantes de otras disciplinas adquieran los conocimientos científicos y las destrezas fundamentales para que puedan aumentar su acervo cultural y les sirvan de provecho en el desempeño de sus profesiones.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día trece de marzo de mil novecientos setenta y nueve.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario

13 de marzo de 1979